

LA REFLEXIÓN AUTOCRÍTICA, CONDICIÓN INDISPENSABLE EN LA CIENCIA ¿LA HA REALIZADO EL ANÁLISIS DE LA CONDUCTA?

REFLECTIVE SELF-CRITICISM, A NECESSARY CONDITION IN SCIENCE. HAS BEEN ACCOMPLISHED BY BEHAVIOR ANALYSIS?

Emilio Ribes Iñesta¹
Universidad Veracruzana

Resumen

La psicología en general, y la teoría operante o el análisis de la conducta, no satisfacen los requerimientos que cumplen las demás ciencias empíricas existentes. Se examinan tres aspectos fundamentales que dan cuenta de esta situación: la carencia de un objeto de conocimiento compartido, la adopción de lógicas teóricas propias de otros dominios de conocimiento y, en el caso de la teoría operante, la indefinición del término ‘comportamiento’ que no es de referencia exclusiva a la actividad de los seres humanos o animales, y la incorporación acrítica de modelos mecanicistas, evolucionistas y economicistas para paliar la carencia de un lógica propia y específica de análisis del comportamiento psicológico. Se sugiere la necesidad de una reflexión autocrítica, y se apuntan tres recomendaciones en relación a la práctica disciplinar.

Palabras clave: objeto de conocimiento, comportamiento, lógicas teóricas, reflejo, seleccionismo

1. La correspondencia referente a este artículo debe dirigirse a Emilio Ribes Iñesta. Correo electrónico: eribes@uv.mx

Abstract

Psychology in general, and operant theory or behavior analysis, do not satisfy the requirements accomplished by all other empirical sciences. Three aspects that account for this situation are examined: the lack of a shared, common subject matter, the adoption of theoretical logics proper of other knowledge dominions, and, in the case of operant theory, the ill-defined use of the term 'behavior', which is not of exclusive reference of human and animal activity, as well as the acritical incorporation of mechanist, evolutionary and economist models in order to palliate the lack of a logic specific for the analysis of psychological behavior. It is suggested the need for a self-critical reflection, and three advices related to disciplinary practice are pointed out.

Keywords: knowledge subject matter, behavior, theoretical logics, reflex, selectionism

El conductismo, como alternativa conceptual de una ciencia de la psicología, surgió hace ya formalmente 110 años (Watson, 1913). El llamado análisis de la conducta, al que me referiré con un nombre más apropiado, la teoría operante, tuvo su inicio en 1932 (Skinner, 1932), hace ya 91 años. Mis andaduras formales (un año antes de las profesionales) por la búsqueda de una psicología científica se inició hace 60 años, y los primeros programas de postgrado, de investigación animal y de investigación aplicada en el campo conductual en México, tuvieron lugar en 1968 y en 1973 en la Universidad Veracruzana y en la Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente (Pérez-Almonacid & Gómez Fuentes, 2014). Pienso que estos antecedentes justifican plenamente que plantee un examen de conciencia disciplinario respecto de a qué punto hemos llegado, y de si nuestra circunstancia actual, como disciplina y como supuesta comunidad científica, es o no satisfactoria.

Es importante señalar, en consonancia con ocasiones anteriores (Ribes, 1982, 1985), que toda crítica a un sistema teórico-conceptual debe realizarse con conocimiento de causa. La psicología, es la única

disciplina científica, en la que la crítica se puede dar desde dos perspectivas (al margen de aquellas que se consideran de orden filosófico y que, usualmente, constituyen en realidad posicionamientos ideológicos sin validez científica, propiamente dicha). Una, desde el “exterior” del sistema, con base en la contraposición de supuestos sobre la naturaleza del objeto de conocimiento y, eventualmente, algunos argumentos lógicos sobre la pertinencia de los conceptos a la realidad empírica que dicho objeto de conocimiento reconoce. Esta forma de crítica externa, sin embargo, adolece de una debilidad crucial: carece de familiaridad y vínculos con la práctica teórica y experimental del sistema al que cuestiona. Valga la comparación con alguien que opina sobre la pintura impresionista, cuando no ha visto un solo cuadro, u opina sobre las técnicas empleadas cuando en su vida ha tomado siquiera un pincel. Esto no significa que, con contadas excepciones se den casos en que la crítica externa la realice un investigador “desincorporado”, que posee un rango suficiente de experiencia para fundamentar sus argumentos en los detalles pertinente de la práctica teórica y experimental cuestionada. La otra, es desde una perspectiva interna del propio sistema. Esta perspectiva constituye, en múltiples variantes, la manera en que cambian y se transforman las teorías científicas y sus metodologías. De manera expresa, no empleo los términos ‘avanzan’ o ‘progresan’, porque presuponen un punto terminal del conocimiento científico el que, por el contrario, dada su naturaleza, siempre abre nuevos horizontes de investigación y nuevas preguntas a responder. La crítica, desde una perspectiva interna, solo puede realizarse cuando existe un compromiso explícito con la teoría, sus categorías, sus conceptos, y sus criterios y procedimientos metodológicos. No es suficiente una práctica rutinaria del hacer científico en el contexto de un sistema. Es necesario, si se me permite la expresión, una práctica *consciente* de la teoría y sus métodos en la búsqueda de conocimiento y de comprensión de los fenómenos empíricos que se analizan. Dicha práctica significa tener presente la elaboración conceptual del campo empírico que se estudia, los cambios históricos que han tenido lugar sucesivamente en los conceptos y métodos empleados, y los alcances, limitaciones y consistencia del uso *riguroso* de dichos conceptos y métodos en la prácti-

ca cotidiana. Solo así es posible identificar y detectar las contradicciones, los vacíos y las posibilidades o limitaciones heurísticas de la teoría. La práctica ciega y rutinaria solo conduce a adoptar posiciones dogmáticas, parciales o rituales.

Los planteamientos en este ensayo se fundamentarán en una perspectiva crítica interna, reconociendo como punto de partida la teoría operante, con la que estuve firmemente comprometido desde 1968 hasta 1985. La teoría operante, en el marco del movimiento conductista del siglo pasado, representó un avance en varios sentidos. Algunos de ellos, muchas veces atribuidos a las propuestas de Skinner, ya habían sido formuladas o señaladas previamente por Watson (1914), ese gran desconocido paradójicamente para los conductistas y, obviamente, para los no conductistas. Sin embargo, un punto inobjetable en la teoría operante, que, sorprendentemente ha perdido adeptos en el llamado análisis de la conducta, es la premisa de que la conducta de los individuos, como referencia empírica de los fenómenos psicológicos, se debe y se puede estudiar en tiempo real, de forma continua, y al margen de procedimientos estadísticos que compactan datos, ocultando la ocurrencia de los procesos, así como de aquellos procedimientos que emplean datos poblacionales y no individuales. Dicho criterio, por más original que parezca a los psicólogos, es el que norma todas las metodologías de investigación de las ciencias empíricas, incluyendo a la histórico social, con las salvedades propias del criterio de molaridad de segmentación de los fenómenos que es propio de cada una. Son varios los problemas que me propongo señalar, sin plantear, por no poder extenderme lo necesario, algunas opciones posibles que, de una manera u otra, he desarrollado previamente. Solamente abordaré algunos puntos que considero los más relevantes, y los examinaré en sucesión, en forma separada y somera, con el objeto de proponer, al final de este escrito, algunos caminos a recorrer. Destacan los siguientes puntos:

1. El hecho histórico de que la psicología todavía no pueda consolidarse como una disciplina científica al no compartir sus distintas perspectivas un mismo objeto de conocimiento, métodos, medidas y criterios de evidencia, y carecer de una lógica propia, específica de su campo empírico. La psicología no es una discipli-

na joven o reciente. Se pueden establecer sus inicios, aunque de forma colateral como se subrayará, en los escritos de Aristóteles (1984, revisión Oxford de obras completas), en los que también se establecieron los fundamentos de la física, la biología, la lógica, la gramática, la retórica, la economía, la política, la poética, la ética y otras disciplinas más. En el caso particular que nos ocupa, además de escritos particulares sobre la memoria, la sensibilidad y los sueños entre otros temas que pudieran considerarse psicológicos, el planteamiento central aristotélico se realizó en sus tratados *Acerca del Alma*. Son la primera formulación para poder desarrollar, posterior y separadamente, una justificación de la psicología como una disciplina empírica, en este caso de carácter biológico. Es en sus escritos sobre ética en donde se fundamenta el componente psicológico vinculado a la sociedad. En los tratados *Acerca del Alma*, Aristóteles examinó la organización de los seres vivos con base en el concepto de 'alma'. El concepto de alma, sufrió serias trasmutaciones en lo largo de la historia a partir de su introducción por Aristóteles, todas ellas distorsionando su sentido original y sirviendo a propósitos ideológico-religiosos en distinto momento. EL concepto de alma, sufrió cambios terminológicos, deviniendo en espíritu, intelecto, razón, cognición y mente. No abundaré sobre el concepto aristotélico de alma. Será suficiente explicitar que nunca se concibió al alma como una entidad, ni separada del cuerpo ni incorporada en el cuerpo. El alma era siempre el alma de un cuerpo particular, y nunca se identificó con una sustancia universal. El alma constituía las potencias de un cuerpo vivo con determinada forma hecha acto, es decir, era la actualización de las funciones posibles en un determinado organismo y, en esa medida, era su entelequia. Hablar del alma en Aristóteles es hablar de la organización funcional reactiva de un organismo y su actualización dados ciertos agentes en el entorno. En términos contemporáneos, el alma es el comportamiento biológico posible en un organismo determinado. Aristóteles contemplaba tres tipos de actualización reactiva: la nutritiva, la sensible y la intelectiva. Las plantas se caracterizaban solamente por la nutritiva, los animales por la sensible y la nutritiva, y los humanos por las tres. Nutrirse consistía en incorporar a la entidad nutriente, sentir (y desplazar-

se) consistía en incorporar solo la forma de la entidad, mientras que inteligir (que no razonar) podía interpretarse como una relación entre entidades no distinguibles una de la otra, lo inteligido del inteligir, al identificarse ambas, en mi opinión, como formas lingüísticas, es decir formas puras, sin entidades. El alma intelectual, no solo por su naturaleza específica al humano, sino también por las dificultades interpretativas a las que se prestó el texto aristotélico, fue la elegida para distorsionar el concepto naturalista de alma y sentar las bases de una concepción trascendentalista del ser humano y sus capacidades de conocimiento.

El concepto aristotélico de alma se desnaturalizó con la implantación progresiva de la doctrina judeocristiana de las dos sustancias. Dicha doctrina fue formalizada por Agustín de Hipona (conocido como San Agustín) en los siglos tercero y cuarto de nuestra era al proponer tres niveles de certidumbre del conocimiento. El primero, vinculado a los sentidos, era poco fiable. Los otros dos, uno vinculado a la reflexión sobre los sentidos era una atribución del espíritu o alma en la forma de ideas y, el otro, se daba como revelación y constituía el vínculo entre el individuo y la divinidad. Estos dos últimos tipos de conocimiento fueron fusionados en la forma de alma racional o *res cogitans* (sustancia pensante) por Descartes en el Renacimiento. Esta forma de conocimiento privilegiado, exclusivo del alma humana (no del cuerpo), resultó ser la *consciencia* como entidad funcional de la vida interior, vida interior a la que solo podía acceder el propio individuo y cuya experiencia se constituyó en la fenomenología 'subjetiva' de lo psicológico y, posteriormente, en la vida mental, una vida paralela y o interactiva con la vida material del individuo como ser biológico. Resulta paradójico que, como sucede con muchos otros términos, el de 'consciencia', que significa conocimiento o sabiduría compartida, se identificara finalmente con un conocimiento privado, restringido. La experiencia consciente sufrió varios cambios conceptuales, como parte del proceso gradual de formulación de una ciencia de los fenómenos psicológicos. De manera resumida se pueden identificar tres momentos históricos, y una regresión última a un dualismo disfrazado de materialismo. El

objeto de conocimiento de la psicología transitó de una experiencia consciente autónoma en el individuo, a la consciencia de un objeto en Franz Brentano (1874), es decir, a la consciencia referida o basada en objetos del mundo externo y no en experiencias “puras” del mundo privado en sí. William McDougall (1912) dio el siguiente paso, incorporando a la consciencia como un acompañante del comportamiento, en los animales y en el hombre, motivo por el que insistió en ser el real fundador del conductismo. Finalmente, John Watson (1913) propuso que el objeto de la psicología era la conducta o comportamiento, entendidos como el hacer y decir de los individuos, naturalizando a la llamada ‘consciencia’ como un fenómeno conductual vinculado al lenguaje exclusivamente. A partir de este momento, se consolidó el conductismo metodológico como criterio de conocimiento en la psicología: no se podía abordar lo psicológico sino era a partir de los indicadores procurados por el comportamiento individual (incluyendo los autoreportes). Sin embargo, en un caso, el comportamiento fue solo eso, un indicador de las experiencias mentales, internas, configuradas, a partir de los años 60 del siglo pasado, como ‘cognición’, al convertir al fenómeno en facultad psicológica. En otro caso, la conducta se concibió como el objeto en sí de conocimiento de la psicología, asumiendo incorrectamente que el término identificaba exclusivamente la actividad de los individuos y que, en ese sentido, era exclusivo y definitorio de lo psicológico. No es de extrañar, como lo examinaremos más adelante, que dicho término no solo no distingue a la psicología de otras ciencias empíricas, sino que incluso, dentro del propio movimiento conductista no se logró un consenso sobre su uso técnico (Kitchener, 1977; O’Donahue & Kitchener, 1999). La psicología, al carecer de un objeto de conocimiento consensuado y compartido, es la única ciencia empírica cuyos desarrollos teóricos y metodológicos son parcial o totalmente inmensurables, lo que justifica afirmar que en realidad existen diversas psicologías paralelas, en lo general y en lo particular (Ribes, 2000). No existe una lógica general específica que defina el objeto de conocimiento, como tampoco existen categorías y conceptos compartidos, o criterios de evidencia comunes. El uso de

los mismos términos, como se plantea a continuación, es solo motivo de confusión y no indicación alguna de consenso.

1. El lenguaje que sustenta las diversas aproximaciones psicológicas en lo que respecta a sus categorías, conceptos y términos, es de carácter pseudotécnico, limitado, y metafórico las más de las veces, importado en muchas ocasiones de otras disciplinas, o identificado directamente con el lenguaje ordinario, lo que auspicia la confusión conceptual y su imprecisión lógica. A diferencia del resto de las ciencias empíricas (incluyendo parcialmente a la ciencia histórico-social), que construyeron progresivamente un lenguaje técnico con conceptos y términos coherentes con la lógica delimitante de su objeto de conocimiento, la(s) psicología(s), al no disponer de un objeto de conocimiento consensuado ni de una lógica categorial *específica* para abordar el estudio y comprensión de lo que consideraron fenómenos psicológicos, fueron incapaces de elaborar un lenguaje técnico propio y categorías específicas para el análisis *abstracto* de los fenómenos, lo que caracteriza al modo de conocimiento científico (Ribes, 2018). Todas las psicologías existentes han partido de los términos empleados en el lenguaje ordinario, que tienen que ver con los actos de los individuos. Cada sistema psicológico identificó dichos términos directamente como descriptores de esos actos o tipos de actos, o bien se supuso que dichos términos reportaban o informaban acerca de experiencias conscientes de uno u otro tipo y de sus posibles determinantes (algunos no conscientes). No repetiré los análisis ya realizados previamente (Ribes, 1990, 2018) sobre la confusión conceptual que priva en las distintas psicologías al usar a los términos y expresiones del lenguaje ordinario como si fueran términos técnicos que, supuestamente, describen y evidencian a distintos fenómenos o procesos psicológicos, como es el caso de términos como sensación, percepción, imaginación, inteligencia, personalidad, pensamiento, memoria, aprendizaje, emoción, sentimiento, consciencia, atención, y muchos otros.

Los distintos sistemas conductistas no se desvincularon totalmente de esta confusión histórica respecto al sentido funcional de los términos

psicológicos o mentales en el lenguaje ordinario. En el caso de la teoría operante, se pueden señalar varios problemas en este sentido.

El primero de ellos tiene un doble carácter. Por un lado, al construirse la teoría operante a partir del paradigma del reflejo (Ribes, 1985, 1999), se desarrolló un lenguaje técnico sustentado en los conceptos de estímulo y de respuesta definidos operacionalmente, las más de las veces. Por otro lado, sin embargo, nunca se examinaron funcionalmente los términos psicológicos o mentales del lenguaje ordinario (Ryle, 1949) y simplemente se les canceló de análisis conceptual alguno, omisión que no se respetó cuando se intentó *interpretar* el mundo real, de las interacciones ecológicas y sociales, con base el lenguaje de la teoría del condicionamiento (Skinner, 1953, 1976). Se interpretó a los fenómenos psicológicos ordinarios “traduciéndolos” al lenguaje del condicionamiento operante, de modo que, con la adición de términos como estímulo discriminativo, evento privado y otros más, los episodios psicológicos del lenguaje ordinario se convirtieron en distintos tipos de conducta operante. Esta estrategia hermenéutica basada en la traducción de palabras ordinarias a palabras técnicas es totalmente errónea, pues la naturaleza conceptual de los términos en ambos tipos de lenguaje es diferente, y no son directamente traducibles entre sí. Si este procedimiento se siguiera en otras ciencias, los físicos se enfrentarían al sin sentido de traducir a una silla como un conjunto de partículas elementales o ‘nanosillas’, y en la biología un organismo se identificaría con un conjunto de células ‘espejo’ constitutivas de su estructura. Se trata de un error múltiple, pues mientras que en el lenguaje ordinario los términos y expresiones tienen sentido en el contexto de los episodios en que ocurren, en el lenguaje técnico de la teoría científica los términos se definen en con base en su aplicación biunívoca respecto de propiedades y condiciones que son abstraídas analíticamente del mundo real. De la misma manera, los términos técnicos de la teoría no se pueden transferir nuevamente a la realidad concreta para transformarla o modificarla, pues el lenguaje tecnológico es de carácter sintético-específico. Para decirlo coloquialmente en nuestra comunidad, en el mundo real no hay estímulos discriminativos, operantes ni

reforzadores, de la misma manera que en el menú de un restaurante no se ofrecen moléculas de proteína, ni carbohidratos ni enzimas.

Cabe mencionar dos aspectos adicionales respecto a los conceptos de la teoría operante. Posiblemente, como consecuencia de su anclaje en la lógica molecular de la teoría del reflejo, los conceptos o términos técnicos de la teoría operante se configuraron como adaptaciones de los términos de la teoría neural del reflejo inicialmente formulada por Sechenov (1978, traducción castellana) y desarrollada como teoría del condicionamiento por Pavlov (1927). Los reflejos se remplazaron por repertorios de respondientes y operantes, y los estímulos se diversificaron en subclases, perdiendo en ocasiones el carácter mismo de los estímulos como ocurrencias, como es el caso de los estímulos discriminativos que permanecen como parte del estado del ambiente. El propio Skinner reconoció desde un principio (1932, 1935, 1938) que el concepto de reflejo, como unidad de análisis del comportamiento, no requería de la suposición de un sistema de conexiones nerviosas. Sin embargo, la sustitución de los términos no remplazó a la lógica subyacente, de modo que la teoría operante se fundamentó, inconscientemente si se me permite el atrevimiento, en la lógica de la mecánica cartesiana y su postulación de unidades atómicas, puntuales, de análisis de los fenómenos en términos de relaciones causales determinadas por la proximidad espacio-temporal, y la ausencia funcional de una historicidad del fenómeno bajo examen. Por ello, aunque se abandonó el término 'reflejo', no ocurrió lo mismo con la lógica correspondiente, que sustentaba los nuevos términos empleados. No se han cuestionado críticamente la pertinencia y la adecuación de dichos conceptos ni se han propuesto categorías alternativas. Muchos de los problemas que se consideran de naturaleza empírica, son en realidad consecuencia de que los conceptos empleados no cubren la amplitud y diversidad de fenómenos o episodios por estudiar, promoviendo vacíos, contradicciones, ambigüedades, y simplificaciones. No abundaré sobre este aspecto pues ya lo he examinado en detalle (Ribes, 1985, 1994, 1999).

Es importante señalar, no obstante, que la teoría operante se fue construyendo sobre la base de categorías operacionales (Ribes,

2003a). La “desconfianza” en los conceptos teóricos (Ribes, 1999a), y la creencia (errónea) de que el objetivo de la ciencia es la predicción y el control (Skinner, 1953), sustentó el desarrollo de conceptos y categorías en un paradigma tecnológico (Deitz, 1978; Smith, 1992). Los conceptos sobre los procesos y fenómenos estudiados se formularon en términos de relaciones entre operaciones observacionales y manipulativas con los efectos cuantitativos registrados. De este modo, desde sus inicios (Skinner, 1938), la teoría operante se elaboró con base en conceptos descriptivos de las operaciones de intervención y registro empleadas en la observación y manipulación del comportamiento individual. Históricamente, todas las ciencias inician su construcción teórica mediante la formulación de clasificaciones de la realidad a ser estudiada. Dichas clasificaciones constituyen las categorías taxonómicas que guían la observación, experimentación y posterior comprensión de los fenómenos estudiados. Dada la peculiar circunstancia histórica de la psicología en los siglos XIX y XX, considerando que los términos ‘conducta’ y ‘comportamiento’ eran de uso reciente apenas en ese momento (Leary, 2004), no es de extrañar que, a partir de la aceptación del reflejo condicionado y el condicionamiento como piedras angulares de la nueva psicología como estudio del comportamiento, Skinner se restringiera al desarrollo de un sistema descriptivo de las operaciones empleadas en la investigación. Las distintas ciencias construyen sus taxonomías a partir de criterios de la historia natural (Toulmin, 1985) y, posteriormente, desarrollan categorías analíticas abstractas sobre los fenómenos previamente clasificados. En el caso de la psicología operante, se obvió el intento de una historia natural de lo psicológico y se elaboró directamente una taxonomía operacional, en la que los fenómenos se clasificaron como casos generales de la observación o de la experimentación. Así surgieron los procesos o principios del condicionamiento operante: el reforzamiento positivo y negativo, la extinción, la discriminación, la generalización, el castigo, el reforzamiento condicionado, el encadenamiento y todos aquellos que se derivaron posteriormente como resultado de la extensión y combinación de procedimientos y tipos de registro y medida. Del mismo modo, se

emplearon criterios operacionales para las grandes distinciones taxonómicas en la teoría operante: la distinción (provocada) respondiente-(espontánea) operante, la distinción entre conducta verbal y no verbal, así como la distinción entre conducta moldeada por contingencias y conducta gobernada por reglas. Como resultado de ello, los conceptos operacionales de la teoría se emplearon de manera fallida posteriormente para, por una parte, “reinterpretar” los fenómenos del lenguaje ordinario relacionados con lo psicológico o mental y, por la otra, incorporar como historia natural del comportamiento al modelo darwinista de la selección natural y al utilitarismo económico.

En relación con este punto, es necesario reflexionar sobre los agregados a la teoría operante, planteados como supuestos desarrollos del propio sistema. Los principales son el seleccionismo (Skinner, 1966, 1981) y los modelos de equivalencia (Sidman, 1994; Hayes, Barnes-Holmes, & Roche, 2001), todos ellos accesorios que no guardan relación conceptual con la teoría original del condicionamiento operante. Se sustentaron en modelos externos de la biología evolutiva darwinista, y de las lógicas de equivalencia de la aritmética y de implicación, así como de postulaciones econométrica derivadas del marginalismo y el utilitarismo, que no dejan de ser solo simplificaciones matemáticas de observaciones con poca generalidad ecológica y social. Previamente (Ribes, 2018a) he mostrado que no existe ningún vínculo con el concepto de selección en los escritos fundacionales de Skinner. La lógica del reflejo y la doctrina de la selección natural adoptada a partir de los escritos de Malthus sobre la relación entre crecimiento poblacional y acceso a los alimentos, carecen de relación alguna. De hecho, su incorporación cumple con dos funciones. Una, llenar el vacío de una historia natural del comportamiento acudiendo a la historia filogenética de la evolución. Otra, ajustar la importancia del “reforzamiento”, como concepto depósito de logros y consecuencias, en la ideología dominante del neoliberalismo y de la importancia de los logros individuales en la meritocracia social. Con propósitos ideológicos propios, Herrnstein (1973), planteó la importancia de las diferencias raciales y sociales en el coeficiente intelectual como un determinante del as-

censo meritocrático en la sociedad occidental moderna, basado en la teoría genética de la selección natural (Fisher, 1930). Previamente (Ribes, 2021) he argumentado, apoyado en el conocimiento biológico reciente, que el comportamiento psicológico humano no es producto directo de la evolución biológica, y que la doctrina darwinista sobre la evolución es solamente eso y no una teoría científica, como lo avalan sus vacíos, limitaciones y función ideológica en el contexto del liberalismo económico del capitalismo industrial que surgió en la Inglaterra del siglo XIX. Los modelos econométricos importados al análisis experimental del comportamiento son adaptaciones de las propuestas utilitarias y marginalistas de la economía del siglo XIX y principios del XX, basadas también en los supuestos de que los procesos sociales de producción e intercambio de la riqueza emergen como consecuencia de las aptitudes individuales, y son una prolongación humana de la adaptación evolutiva. Esa es la fuente, desconocida por los psicólogos, que alimenta el estudio de la igualación, la devaluación del reforzador y los efectos de descuento del reforzamiento, entre otros temas.

En lo que respecta a los modelos de equivalencia, ya he cuestionado previamente (Ribes, 2018) su falta de vinculación lógica con la teoría operante, excepto por la preparación experimental basada en el ejemplar de la igualación de la muestra. Ambos modelos de equivalencia se propusieron para dar cuenta de la estructura funcional de la llamada conducta verbal y de como se adquiere y desarrolla. Fue un intento de suplementar las carencias en el análisis del lenguaje propuesto por Skinner (1957) y, a la vez, desde la perspectiva del concepto de conducta gobernada por reglas, ya de por sí inadecuado (Ribes, 2000), plantear procedimientos experimentales que proporcionaran evidencia empírica más allá de la interpretación hermenéutica ofrecida originalmente. No es necesario abundar en el hecho de que ninguno de los dos modelos de equivalencia se deriva de los supuestos de la teoría operante, incluso en su vertiente seleccionista. Ambos modelos se ajustan a dos lógicas formales. Uno tiene que ver con la aritmética, que asume, sin justificación analítica alguna, que el comportamiento lingüístico se construye a partir de unidades discretas, quizá palabras

o frases, en relación con unidades discretas del ambiente, objetos de estímulo y/o acontecimientos, mediante relaciones de reflexividad, simetría y transitividad. Un examen superficial sobre la adquisición y funciones del lenguaje como comportamiento es suficiente para demostrar la inadecuación conceptual de esta propuesta y la futilidad de la avalancha de datos experimentales que ha generado. Otro modelo, propuso como alternativa una lógica de marcos relacionales basada en las relaciones de implicación de la lógica proposicional. Se trata de una lógica en la que una proposición es verdadera siempre que la consecuencia implicada sea verdadera, y es posible suponer que su adopción sea resultado de una reminiscencia analógica de la consecuencia con el reforzamiento. También es difícil asumir que el desarrollo del lenguaje y su práctica en la postulada conducta gobernada por reglas se ajuste a una lógica proposicional. A los interesados en una crítica más detallada pueden acudir a Ribes (2018, pp. 307-311). Solo sugiero revisar dicha literatura experimental críticamente y reflexionar sobre su pertinencia teórica y empírica al comportamiento complejo del ser humano.

Leary (2004) realizó una extensa revisión acerca de la introducción de los términos 'conducta' y 'comportamiento' como términos técnicos de la psicología. Tal como lo señaló, su uso es relativamente reciente y su adopción, más o menos generalizada, se dio a partir del llamado manifiesto conductista por Watson en 1913. Los términos existían ya, como derivaciones del latín en las lenguas romances. El término 'behavior' en inglés, sin embargo, se comenzó a usar en el siglo XV uniendo 'be', de ser, con 'have' (del francés normando antiguo 'aveir') indicando posesión, lo que se tiene, y aplicado a los modales del individuo. Aunque de uso infrecuente inicialmente, formó parte de las expresiones ordinarias del inglés, e igual que en las lenguas romances se usó intercambiamente con 'conduct' o 'conducta'. Ambos términos, en inglés o lenguas romances, indican lo que se tiene consigo (comportare) o hacia donde se dirige (conducere). Un término subraya la historicidad del hacer, mientras que el otro señala su intencionalidad. Los diversos conductismos, como un apartado de las distintas psicologías coexistentes, y el incorrectamente denominado análisis de

la conducta, en realidad *teoría operante*, se basan en una concepción ambigua y ordinaria de los términos ‘comportamiento’ y ‘conducta’, que da lugar a usos teóricos lógicamente distintos del mismo término. Se supone, erróneamente, que dichos términos, especialmente el de comportamiento, tienen sentido en el lenguaje ordinario solo en referencia a un mismo campo de fenómenos, el hacer y decir de los individuos, tal como lo expresó Watson en su manifiesto. Sin embargo, El término comportamiento, como lo señaló Kantor (1963), no es un término de uso exclusivo de la psicología como disciplina, sino que ha sido empleado por otras ciencias empíricas (sin considerar, además, a otras disciplinas como la ética y el derecho, por ejemplo). En la física se habla de comportamiento como equivalente a movimiento (comportamiento de partículas, de astros); en la química, el comportamiento describe la reactividad combinatoria de distintos elementos en el establecimiento de compuestos; en la biología, el comportamiento puede describir las funciones integradas a nivel de metabolismo celular, de relaciones sistémicas entre tejidos y órganos del cuerpo, o bien de la actividad específica de especies (y sus individuos) en las interacciones ecológicas. En la ciencia histórico-social y en la lingüística es muy evidente el uso del término para referirse a migraciones, cambios en los mercados, o en los usos genéricos de palabras y expresiones, entre otros. Por este motivo, y con el objeto de distinguirlo del comportamiento biológico y social, Kantor propuso a la interconducta, como equivalente del *comportamiento psicológico*. El comportamiento individual, solo tiene lugar en los dominios de la ecobiología y la ciencia histórico-social. No hay individuos en los dominios de la física y de la química. Por esa misma razón, como lo he argumentado (Ribes, 2021a), el comportamiento psicológico siempre ocurre como un episodio individual del comportamiento ecobiológico y/o del comportamiento social. El comportamiento psicológico carece de la posibilidad de ocurrencia autónoma o independiente, en la medida en que es un episodio coextensivo de los comportamientos bioecológico y social. Esta reflexión sobre el concepto de comportamiento señala, por un lado, una confusión históricamente presente en los estudios de con-

ducta animal, en los que usualmente se examina en realidad conducta biológica y no psicológica (de allí las aparentes diferencias teórica con los etólogos, principalmente) y, por el otro, una confusión similar con las conductas sociales, usualmente convertidas en comportamiento “privado” o “subjetivo” para justificar su carácter psicológico. No es sorprendente, por consiguiente, que al asumir *directamente* el término ordinario de comportamiento como término técnico, abstracto y analítico, propio del lenguaje científico, se confunda su identificación con una multiplicidad de sentidos *ostensivos* posibles (Ribes, 2004; Ryle, 1971). Este es el origen de la diversidad de conceptos distintos, en ocasiones incompatibles, en que se enmarca el término comportamiento (o conducta) dentro de las distintas aproximaciones conductistas (Kitchener, 1977; O’Donohue & Kitchener, 1999), o dentro de la propia teoría operante o análisis de la conducta (Zilio & Karrara, 2021).

La cuantificación, las restricciones experimentales, el utilitarismo y algunas propuestas de formalización, han ejercido el papel de amortiguadores de la falta de autocrítica mostrada por los corporativos gremiales y académicos, que se manifiesta en los criterios restrictivo y endogámicos de publicaciones y lecturas, y en la fe dogmática en la triple relación de contingencias y en el axioma de que “el reforzamiento refuerza”. La ignorancia resultante del no leer y escuchar a puntos de vista críticos, especialmente dentro de la misma aproximación conceptual, así como el desconocimiento de la historia de la psicología y del conductismo en particular, son factores que determinan la resistencia a cualquier cambio en la práctica teórica y metodológica de la disciplina.

A partir de las publicaciones de *Walden 2* (1948) y *Science and Human Behavior* (1953) por Skinner, la teoría operante ha mostrado una tendencia progresiva a convertirse en una filosofía hermenéutica del ser humano, aplicable a todas las esferas de la vida en donde identifica individuos que se comportan, incluyendo la evolución biológica, el lenguaje, la ciencia, y otras más. Esta tendencia se ha visto acompañada por un interés, excesivo y sobregeneralizado, en las posibles aplicaciones de la teoría operante a la comprensión y solución de los problemas sociales de muy diversa índole, desde la salud y la educa-

ción hasta la organización de las formaciones culturales. Como ya lo he señalado previamente (Ribes, 1980, 2004, 2018), ambas tendencias son cuestionables por razones diferentes. La primera, tiene que ver con el hecho de que los fenómenos individuales no pueden ser el sustento de la comprensión y explicación de los procesos colectivos, sean estos biológicos o sociales. La segunda, se relaciona con el hecho de que el llamado análisis conductual aplicado (y otras versiones no tan ortodoxas de tipo práctico) guardan poco o nula vinculación con los conceptos y hechos experimentales que reivindican emplear. Recientemente, al cuestionar el uso inapropiado del concepto de investigación traslativa en psicología (2022), he subrayado la falta de interconexión entre lo que se podría considerar, de manera generosa, ciencia básica de la psicología y el análisis de la conducta especialmente, y sus llamadas aplicaciones, incluso en el nivel mismo de las referencias documentales (Critchfield & Reed, 2004).

No plantearé soluciones específicas o concretas, pues ese no es el propósito de este ensayo. Me limitaré a enumerar unas cuantas recomendaciones, que asumen, todas ellas, que es menester un compromiso individual y corporativo (para llamarlo de algún modo) con el objeto de examinar y revisar críticamente el estado de la disciplina y, así, determinar los pasos a seguir. Estas son quizá algunas de las acciones que se pueden adoptar o realizar:

1. Revisitar los orígenes de la disciplina y, en especial, de la perspectiva conductista, identificando sus deficiencias, las omisiones, las contradicciones, las confusiones, las extrapolaciones hacia “dentro” y hacia “fuera” del marco teórico actual, y las violaciones a la propia lógica del sistema. El análisis histórico nos enseña que los términos de las teorías científicas no son conceptualmente neutros: tienen una historicidad y hay que conocerla para identificar sus limitaciones, influencias y alcances (Ribes, 1986);
2. Reflexionar nuevamente sobre el objeto de conocimiento de la psicología, con especial atención a la supuesta especificidad de los términos conducta y comportamiento como propios o exclusivos de la psicología, sus vínculos con otras ciencias empíricas, especialmente las limítrofes, la bioecología y la ciencia histórico-social,

así como reconocer los límites y restricciones que impone el objeto de conocimiento elegido al ámbito de análisis y explicación de la disciplina; y

3. Reconocer los espacios de la vida natural y social en los que se puede insertar el conocimiento de una psicología científica, así como los criterios y ámbitos de su posible aplicación como complemento interdisciplinario y multidisciplinario.

Sin una reflexión autocrítica de nuestro hacer disciplinario, se corre el peligro de convertir a las propuestas teóricas en dogmas y doctrinas, resistir por inercia al cambio razonado y argumentado, y a estar sujetos a modas conceptuales e intereses prácticos ajenos a la comprensión genuina del comportamiento psicológico.

Referencias

- Aristóteles (1984, traducción de Oxford). *The complete works of Aristotle*, J. Barnes (Ed.). Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Brentano, F. (1874, original en alemán 1873). *Psychology from an empirical standpoint*. Londres: Routledge.
- Critchfield, Th.S. & Reid, D.D. (2004). Conduits of translation in behavior science bridge research. En J. Burgos & E. Ribes (Coords.), *Theory, basic and applied research, and technological applications in behavior science: Conceptual and methodological issues* (pp. 45-84). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Deitz, S. (1978). Current status of applied behavior analysis: Science versus technology. *American Psychologist*, 33, 805-814.
- Fisher, R. A. (1930). *The genetic theory of natural selection*. Oxford: Clarendon press.
- Hayes, S.C., Barnes-Holmes, D., & Roche, D. (2001). *Relational frame theory: A post Skinnerian account of human language and cognition*. N.Y. Kluwer Academic/ Plenum Publications.

- Kantor, J.R. (1963). Behaviorism: Whose image? *The Psychological Record*, 13, 499-512.
- Kitchener, R. (1977). Behavior and behaviorism. *Behaviorism*, 5, 11-71.:
- Leary, D.E. (2004). On the conceptual and linguistic activity of psychologists: The study of behavior from 1890s to 1990s and beyond. *Behavior and Philosophy*, 32, 13-36.
- McDougall, W. (1912). *Psychology: The study of behavior*. N.Y.: Henry Holt.
- O'Donohue, W. & Kitchener, R. ((1999). *Handbook of behaviorism*. San Diego: Academic Press.
- Pavlov, I.P. (1927). *Conditioned reflexes*. Oxford: Dover.
- Pérez-Almonacid, R., & Gómez-Fuentes, D.A. (2014). *Emilio Ribes Ñesta: una historia de proyectos institucionales de identidad disciplinar e innovación educativa*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Ribes, E. (1980). Algunas consideraciones metodológicas y profesionales sobre el análisis conductual aplicado. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 6, 89-102.
- Ribes, E. (1982). Reflexiones sobre una caracterización profesional de las aplicaciones clínicas del análisis conductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8, 87-96.
- Ribes, E. (1985). *Teoría de la conducta: un análisis de campo y paramétrico*. CDMX: Trillas.
- Ribes, E. (1986). Historia de la psicología ;para qué? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 12, vol. Monográfico, 443-466.
- Ribes, E. (1990). *Psicología general*. CDMX: Trillas.
- Ribes, E. (1994). Skinner y la psicología: lo que hizo, lo que no hizo, y lo que nos corresponde hacer. En E. Ribes (Coord.), *B.F. Skinner: In memoriam* (pp. 139-174). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ribes, E. (1999). *Teoría del condicionamiento y lenguaje: un análisis histórico y conceptual*. CDMX: Taurus.
- Ribes, E. (1999a). An unpublished interview with B.F. Skinner. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 25, 321.327.

- Ribes, E. (2000). Instructions, rules and abstraction: A misconstrued relation. *Behavior and Philosophy*, 28, 41-55.
- Ribes, E. (2003). Concepts and theories: Relation to scientific categories. En K. A. Lattal & P.N. Chase (Coords.) *Behavior theory and philosophy* (pp. 147-164). N.Y.: Kluwer Academic/ Plenum Press.
- Ribes, E. (2003a). What is defined in operational definitions? The case of operant psychology. *Behavior and Philosophy*, 31, 111-126.
- Ribes, E. (2004). Behavior is abstraction, not ostension: Conceptual and historical remarks on the nature of psychology. *Behavior and Philosophy*, 32, 55-68.
- Ribes, E. (2018). *El estudio científico de la conducta individual: Introducción a la teoría de la psicología*. CDMX: El Manual Moderno.
- Ribes, E. (2018a). The inexistent link between the logic of reflex and the ideology of natural selection: Comments on Carneiro and Bentes "Successive approximations to selectionism: Skinner's framework for behavior in the 1930's and 1940's". *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 44, 233-242.
- Ribes, E. (2021). *Teoría de la psicología: corolarios*. Granada: Co-Presencias.
- Ribes, E. (2021a). Sociopsicología, psicología humana comparada y aplicaciones interdisciplinarias de la psicología. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 47, 344-367.
- Ribes, E. (2022). ¿Tiene sentido la investigación traslativa en psicología? ¿Qué traslado se investiga? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 48, 139-157.
- Ryle, G. (1949). *The concept of mind*. N.Y.: Barnes & Noble.
- Ryle, G. (1971), *Collected Papers* (vol. II). Londres: Hutchinson.
- Sechenov, I. (1978, traducción castellana). *Los reflejos cerebrales*. Barcelona: Fontanella.
- Sidman, M. (1994). *Equivalence relations and behavior: A research story*. Boston, MA: Authors cooperative.
- Skinner, B.F. (1931). The concept of the reflex in the description of behavior. *Journal of General Psychology*, 5, 427-458.

- Skinner, B.F. (1935). The generic nature of the concepts of stimulus and response. *Journal of General Psychology*, 12, 40-65.
- Skinner, B.F. (1938). *The behavior of organisms*. N.Y.: Appleton Century Crofts.
- Skinner, B.F. (1948). *Walden Two*. N.Y.: MacMillan.
- Skinner, B.F. (1953). *Science and Human Behavior*. N.Y.: MacMillan
- Skinner, (1957). *Verbal behavior*. N.Y.: Appleton Century Crofts.
- Skinner, B.F. (1966). The phylogeny and ontogeny of behavior. *Science*, 153, 1205-1213.
- Skinner, B.F. (1976). *About behaviorism*. N.Y.: Vintage.
- Skinner, B.F. (1981). Selection by consequences. *Science*, 4507, 501-504.
- Smith, L.D. (1992). On prediction and control: B.F. Skinner and technological ideal of science. *American Psychologist*, 47, 216-223.
- Toulmin, S. (1953). *The philosophy of science: An introduction*. N.Y.: Harper & Rowe.
- Watson, J.B. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychological Review*, 20, 158-177.
- Watson, J.B. (1914). *Behavior: An introduction to comparative psychology*. N.Y. Henry Holt.
- Zilio, D., & Carrara, K. (2021). *Contemporary behaviorisms in debate*. Cham, Suiza: Springer.